



Universidad Nacional del Altiplano - Puno

Resolución Rectoral N°: 3578-2025-R-UNA



Puno, 26 de noviembre de 2025

VISTOS:

Los expedientes tramitados por estudiantes egresados de la Escuela de Posgrado de esta Casa Superior de Estudios, para optar el Grado Académico de Magíster Scientiae; y, el MEMORANDUM N° 1287-2025-SG-UNA-PUNO de fecha 26 de noviembre de 2025, emitido por Secretaría General – UNA-PUNO;

CONSIDERANDO:

Que, la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, ha evacuado su informe y remitido la documentación para el otorgamiento de los correspondientes Grados Académicos a favor de los recurrentes, al haber cumplido con los requisitos establecidos para el efecto;

Que, el Pleno del Honorable Consejo Universitario en Sesión Ordinaria del 26 de noviembre de 2025, en el marco de lo previsto en el artículo 93º numeral 93.11 del Estatuto (RAU N° 008-2023-AU-UNA), concordante con el art. 59º literal 59.9 de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, ha aprobado los grados académicos que se detallan en la parte resolutiva de la presente Resolución. Disponiéndose por consiguiente la emisión del correspondiente acto administrativo;

Estando a la nómina emitida por la Sub Unidad de Grados y Títulos – Secretaría General; y, en el marco de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria, el Estatuto y la Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2021-AU-UNA;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- OTORGAR, a las personas que se nominan a continuación, el respectivo **GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER SCIENTIAE EN:**

ECONOMÍA, MENCIÓN: GERENCIA Y PROYECTOS EDUCATIVOS

1.- Lucy Durby Condori Chino

GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

1.- Leonardo Abad Centeno Vilca

TRABAJO SOCIAL CON ESPECIALIDAD EN PROMOCIÓN DE LA FAMILIA E INCLUSIÓN SOCIAL

1.- Anny Corina Iturriaga Fernandez Baca

TRABAJO SOCIAL CON ESPECIALIDAD EN GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

1.- Hida Huaquisto Chahuara

TRABAJO SOCIAL

1.- Noemi Quinto Lopez

INFORMÁTICA, MENCIÓN: INFORMÁTICA EDUCATIVA

1.- Jose Carlos Ramiro Quispe Olvea

POR TANTO:

Expidase los correspondientes diplomas, para que se les reconozca como tal.

Registrese, comuníquese y archívese.



Abg. LEILA ROSMERY FLORES BUSTINZA
SECRETARIA GENERAL

DISTRIBUCIÓN:

- Vicerrectorados Académico
- OCI, OAJ, OPP
- Sub Unids: Grados y Títulos, Registro y Archivo Académico
- Escuela Posgrado, - Interesados
- Archivo/2025
- jalr/



Dr. PAULINO MACHACA ARI
RECTOR

Paulino Machaca Arias